



Resumen de Prensa

martes, 14 de noviembre de 2023

Martes 14.11.23
EL NORTE DE CASTILLA

VALLADOLID | 5

El subsidio de 30.000 parados de la región cambiará para incentivar que busquen empleo

Suponen el 47% de quienes cobran una prestación, que pasará a ser menguante, según el compromiso adoptado con Bruselas

ÁNGEL BLANCO



VALLADOLID. Los parados que han consumido su prestación contributiva sin encontrar trabajo y los que no llegaron a cotizar durante tiempo suficiente para tener derecho a la prestación pasan a cobrar el subsidio de desempleo, una ayuda de 480 euros mensuales que se puede recibir, según la situación de la persona afectada, durante un máximo de 30 meses. El Gobierno se ha comprometido ante la UNE a reformar este subsidio para vincularlo con la búsqueda de empleo, con lo que cerca de 770.000 desempleados en España y más de 30.000 en Castilla y León se verán afectados por la reforma.

De los 109.000 desempleados registrados en Castilla y León el pasado septiembre, cerca de un 40% no reciben ninguna prestación contributiva al no haber trabajado todavía o no haberlo hecho durante tiempo suficiente como para generar el derecho a ella. Del resto, los que sí la reciben (64.000), se reparten prácticamente a partes iguales entre quienes cobran la prestación contributiva (que en Castilla y León se sitúa en una media de 935 euros) y quienes reciben el subsidio: 30.209 beneficiarios en septiembre.

La provincia con más perceptores de esta ayuda, que se finan-

cia con las contribuciones sociales de empresas y trabajadores, es León con 6.440 personas, seguida de Valladolid, con 5.350.

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia enviado a Bruselas, en el capítulo referido a la Simplificación y mejora del nivel asistencial de

desempleo el Gobierno se compromete a reformar el subsidio para «sustituir el nivel asistencial de protección por desempleo, regulado en la Ley General de Seguridad Social y en los programas de Renta Activa de Inserción (RAI) y Subsidio Extraordinario por Desempleo (SED), integrán-

dolos en una nueva prestación, complementaria de la protección contributiva, que proteja la situación de transición al empleo».

El objetivo último es integrar en el subsidio ordinario por agotamiento las modalidades extraordinarias que se han ido creando en diferentes momentos y esta integración se hará de forma coordinada con el desarrollo del Ingreso Mínimo Vital (IMV), que incluye el aumento de sus beneficiarios y «el desarrollo de los itinerarios de inclusión».

El nuevo subsidio seguirá siendo una prestación por desempleo complementaria del nivel contributivo, vinculada a las cotizaciones previas y financiada con cargo al presupuesto de las presta-

ciones por desempleo (cuota de desempleo) y cuya gestión se mantendrá bajo competencia del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Prórrogas

Los requisitos de acceso y mantenimiento de la prestación serán la acreditación de carencia de rentas individuales y, en algunos casos, responsabilidades familiares, así como el compromiso y cumplimiento de un itinerario personalizado de empleo (IPE) ante el servicio público de empleo. La duración del subsidio dependerá de la edad, circunstancias familiares y la duración de la prestación agotada con el objetivo de ampliar el periodo máximo actual del subsidio ordinario, e incorporará las prórrogas de los subsidios extraordinarios aún vigentes.

La cuantía seguirá vinculada al IPREM (el indicador utilizado como referencia para la concesión de ayudas y subvenciones, que en 2023 asciende a 600 euros) y la cuantía tampoco cambiará, ya que será del 80% de éste, es decir 480 euros, sin cotización a la Seguridad Social.

La finalidad que persigue la medida es «ampliar la protección por desempleo, mejorando la cobertura al ampliar la duración de los subsidios y eliminar lagunas de desprotección de los programas actuales», así como «simplificar el funcionamiento del sistema, reduciendo el número de figuras para dar más claridad, seguridad jurídica y facilitar la gestión». También «vincular esta protección con el compromiso de seguimiento y realización de un Itinerario Personalizado de Empleo» y «permitir que esta prestación sirva de transición hacia la protección social, cuando la persona beneficiaria no se reincorpore al mercado laboral y se encuentre en situación de vulnerabilidad». En la práctica, el cambio perseguirá incentivar la integración de los beneficiarios en el mercado laboral, por lo que la prestación, al no cambiar de cuantía, sí lo hará en su diseño: será mayor en los primeros meses para después ir descendiendo de forma progresiva.

PARADOS Y PRESTACIONES EN SEPTIEMBRE DE 2023

Fuente: SEPE y Dirección General de Estadística

Provincia	TOTAL PARADOS	CON PRESTACIÓN	Contributiva	Subsidio	Renta activa
Ávila	8.525	4.853	1.967	2.580	306
Burgos	14.143	9.618	4.841	4.376	401
León	21.523	12.582	5.440	6.440	702
Palencia	6.433	3.743	1.857	1.682	204
Salamanca	17.931	9.972	4.470	4.889	613
Segovia	5.127	3.487	1.894	1.455	138
Soria	2.695	1.862	1.049	743	70
Valladolid	23.534	12.716	6.676	5.350	690
Zamora	9.011	5.232	2.188	2.694	350
Castilla y León	108.922	64.065	30.382	30.209	3.474
España	2.722.468	1.687.270	744.022	766.577	94.870



Curso de formación para desempleados mayores de 45 años en Cruz Roja de Valladolid. **EL NORTE**

Los cambios para cobrar el subsidio del desempleo

A. B.

VALLADOLID. El subsidio del paro se cobra, como norma general, tras haber agotado la prestación contributiva. Es de nivel asistencial y tiene una duración genérica de seis meses prorrogables por otros dos periodos de igual duración, hasta un máximo de 18 meses. Solo cotiza para los trabajadores mayores de 52 años, por la contingencia de

jubilación y puede llegar en algunos casos a cobrarse durante hasta 30 meses, dependiendo de las circunstancias. La cuantía asciende a 480 euros mensuales.

Con la cotización mínima

► Los desempleados que agotan la prestación por desempleo, carecen de responsabilidades familiares y son mayores de 45 años de edad en la fecha del ago-

tamiento reciben el subsidio durante seis meses improrrogables.

► Los desempleados mayores de 45 años que agotan una prestación por desempleo de al menos 120 días y tienen responsabilidades familiares tienen derecho a una prórroga del subsidio de hasta un máximo de 24 meses.

► Los menores de 45 años que hayan agotado su derecho a prestaciones por desempleo de, al menos, 180 días tienen una prórroga también con un máximo de 24 meses.

► Los mayores de 45 años que hayan agotado la prestación por desempleo de, al menos, 180 días pueden acceder al subsidio du-

rante un máximo de 30 meses.

Subsidio sin cotización mínima

► Por otro lado, los parados que no tienen la cotización mínima exigida para la prestación pero no hayan rechazado ninguna oferta de empleo ni se hayan negado a participar en acciones de formación y carezcan de rentas superiores al 75% del SMI pueden recibir el subsidio entre 3 y 21 meses, según tengan o no responsabilidades familiares.

Del subsidio al ingreso mínimo

► A falta de que el futuro Gobierno negocie el diseño definitivo, duración y reparto de la cuantía

del subsidio reformado a que se ha comprometido con Bruselas, el Plan de Recuperación apunta cuál sería el escenario para quienes dejen de percibir dicho subsidio. Pasarían a percibir el Ingreso Mínimo Vital, «que tiene como objetivo proporcionar una red de protección mínima para todos los ciudadanos en situación de vulnerabilidad económica y social, entre los que se encuentran los desempleados de larga duración que hayan agotado todas sus prestaciones». El desarrollo íntegro del IMV en los próximos años contribuirá también a la racionalización del sistema de nivel asistencial», señala el plan.

Aprobado el trazado para aumentar la capacidad de la A-62 entre Dueñas y Cigales

EL NORTE

VALLADOLID. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado para la mejora de capacidad y funcionalidad de la Autovía de Castilla (A-62) en el tramo Dueñas-Cigales, desde el punto kilométrico 97,500 al 119,200, en las provincias de Palencia y Valladolid.

Próximamente se publicará el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE). El presupuesto estimado de las obras asciende a 131,8 millones de euros (IVA incluido).

VALLADOLID

Avanza el tercer carril de la A-62 entre Dueñas y Cigales con 132 millones

El proyecto, con la aprobación del tercer trazado, contempla la remodelación de seis enlaces existentes en el tramo y la ejecución de un nuevo semienlace en Cigales

VALLADOLID

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) aprobó ayer el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado para la mejora de capacidad y funcionalidad de la Autovía de Castilla A-62 en el tramo Dueñas-Cigales, desde el punto kilométrico 97,500 al 119,200, en las provincias de Palencia y Valladolid. Próximamente se publicará el anuncio correspondiente en el BOE. El presupuesto estimado de las obras asciende a 131,8 millones de euros IVA incluido. El objeto del proyecto es desarrollar las actuaciones necesarias para aumentar la capacidad y mejorar la funcionalidad de la Autovía de Castilla (A-62) en el tramo citado, con una longitud de 21,7 km, mediante la construcción de un tercer carril por cada sentido de circulación.

Además, el proyecto contempla la remodelación de seis enlaces existentes en el tramo (Polígono Industrial de Dueñas; Valoria/Trigueros/Cubillas de Santa Marta; Cabezón de Pisuegra/Corcos del Valle; VA-30; Cigales Sur; y Valladolid Norte) y la ejecución de un nuevo semienlace en Cigales por sustitución del existente en el km 112,145. Para ello, se proyectan tres nuevos pasos superiores, ocho muros, la ampliación de un paso inferior y el rediseño de varias vías de servicio y caminos.

Tras esta aprobación, tal y como trasladó el Gobierno en un comunicado, el Ministerio de Transportes ya continúa con la redacción del proyecto de construcción, en donde se define dicha actuación con el grado de detalle necesario para hacer factible su construcción y explotación, según lo establecido en la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras.

La A-62 entre Venta de Baños y Tordesillas es una autovía de las denominadas «de primera generación», cons-



Tráfico denso en la A-62, en una imagen de archivo. J.M. LOSTAU

truida mediante el aprovechamiento y duplicación de una carretera convencional preexistente. Este proyecto se engloba en la planificación de Mitma para mejorar la capacidad y funcionalidad de esta autovía, perteneciente a la Red Transeuropea de Carreteras, en el que ya se aprobaron igualmente los expedientes de información pública y definitivamente los proyectos de trazado de los tramos Cigales-Simancas y Simancas-Tordesillas, y se continúa avanzando en el Estudio Informativo del tramo Venta de Baños-Dueñas.

PARQUE SOLAR EN SIMANCAS

Por otro lado, el concejal de Vox de Si-

mancas Alejandro García Jiménez está ultimando un escrito que distribuirá entre los vecinos de la localidad para recoger firmas en contra de un parque fotovoltaico de 300 hectáreas con 250.000 placas, al considerar que «hipotecará» el entorno durante «veinte y cuarenta años» y que «quitará la belleza natural» de la zona.

Se trata de un escrito impulsado a título particular y no político, «como cazador y como joven preocupado por el futuro de su pueblo», aclaró el propio edil, pero el alcalde de Simancas, Alberto Plaza, del Partido Popular, tiene claro que se trata de una «interferencia política» y que Vox «quiere engañar a los vecinos» con un «comuni-

cado falso» cuyo propósito es crear «confusión», sobre todo entre los cazadores, pues la instalación afecta a terrenos de cultivo que también abarcan una parte de un coto privado.

Según avanzó el alcalde de Simancas, la inversión prevista por los promotores en la ejecución del parque fotovoltaico asciende a 62 millones, más lo que cueste la línea de evacuación, lo que se traducirá en un ingreso superior a los dos millones en las arcas municipales de la localidad por el pago del impuesto de construcción.

La intención del Consistorio es aprobar el uso excepcional de suelo rústico y confiar en resolver el expediente a finales de este año o principios del

La Junta apoya la comercialización del sector turístico en la Feria de Turismo de Interior

EL NORTE

VALLADOLID. El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Gonzalo Santonja, aseguró ayer que uno de los principales objetivos de legislatura de su departamento es «dar a conocer los atractivos turísticos de Castilla y León», incidiendo en «cuatro ejes fundamentales»: la enogastronomía, las Posadas Reales, el patrimonio y el turismo de naturaleza. Esos serán los pilares de la oferta del Gobierno regional en Intur, la Feria Internacional de Turismo de Interior, cuya XXVI edición arrancará este jueves, 16 de noviembre, con la celebración de Intur Negocios, y que encontrará continuación desde el viernes hasta el domingo con la celebración de Intur Viajeros. En ambas iniciativas participará la Junta, que busca así, en palabras de Santonja, «apoyar la comercialización del sector».

VALLADOLID



El consejero Gonzalo Santonja y el director general de Turismo, Ángel González, en la presentación de Intur. ICAI.

La Junta respalda en Intur la comercialización del turismo

Patrimonio, turismo de naturaleza, enogastronomía y posadas reales serán protagonistas en la XXVI edición del certamen

VALLADOLID El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Gonzalo Santonja, aseguró ayer que uno de los principales objetivos de la Consejería es «dar a conocer los atractivos turísticos de Castilla y León», incidiendo en «cuatro ejes fundamentales», como son la enogastronomía, las Posadas Reales, el patrimonio y el turismo de naturaleza. Esos serán los pilares de la oferta del Gobierno regional en Intur, la Feria Internacional de Turismo de Interior cuya XXVI edición arrancará este jueves, 16 de noviembre, con la celebración de Intur Negocios, y que encontrará continuación desde el viernes hasta el domingo con la celebración de Intur Viajeros. En ambas iniciativas participará la Junta, que busca así, en palabras de Santonja, para «apoyar la comercialización del sector».

El número de expositores participantes este año será de 120, una cifra muy similar a la de la anterior edición, y en ellos estarán representados más de 1.200 destinos turísticos, con la práctica totalidad de las autonomías españolas, 22 stands portugueses que representan a más de 200 destinos del país vecino (reforzando la posición turística que tiene Intur), la oficina de turismo de Cuba o el parque temático francés Futuroscope.

El expositores de la Junta en este evento, según detalló Santonja, está configurado como «un espacio abierto y experiencial», que busca responder a las necesidades del turista actual, que «ya

no es alguien que se baja de un coche, mira una fachada y se marcha, sino que quiere interactuar». Es por ello que «la Consejería está adaptando su oferta a esa demanda».

Santonja desglosó cada uno de los cuatro pilares en los que sustentará la oferta este año. Así, sobre la enogastronomía señaló que se realizarán «demostraciones gastronómicas y presentaciones de producto turístico», con la colaboración de las nueve Rutas del Vino de Castilla y León. También incidirán en la marca Posadas Reales, que definió como el «marchamo de calidad del turismo rural en Castilla y León, una muestra de excelencia en el alojamiento y servicio» y «un ejemplo de la importancia de la rehabilitación y uso del patrimonio monumental de

Castilla y León con fines turísticos».

En cuanto al patrimonio, el director de la Feria de Valladolid, Alberto Alonso, subrayó que «el turismo patrimonial tendrá más visibilidad» que en otras ocasiones, mientras Santonja recordó que Castilla y León cuenta con 406 monasterios, 500 castillos y ocho lugares Patrimonio de la Humanidad, entre los que se refirió al Camino de Santiago, que promocionará «de una forma novedosa, moderna e inmersiva». Y por último, sobre el turismo de naturaleza, precisó que es necesario promover un «turismo activo» en una Comunidad que cuenta con 23 espacios naturales y un geoparque declarado por la Unesco.

En ese sentido, en colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Am-

biente, a través de la Fundación Patrimonio Natural, el expositores contará con dos bicicletas en las que, con gafas de realidad virtual y un vídeo de 360º, los visitantes podrán recorrer dos de las sendas de la zona ALFA de León, un proyecto de la Junta que consiste en la puesta en marcha de 10 km de sendas destinadas a los amantes de las MTB, en la Montaña Central de León entre la Robla y la Pola de Gordón.

En declaraciones recogidas por Ical, Santonja subrayó que, a lo largo de los tres días de feria, se llevarán a cabo presentaciones y actividades culturales, no sólo organizadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte sino por los patronatos provinciales, las asociaciones y diversos colectivos a quienes se les ha ofrecido el escenario del stand para que puedan presentar al público visitante de la feria sus proyectos, recursos y actividades.

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte quiere dar a conocer todos los recursos culturales que cada año se ponen en marcha por parte de otras instituciones y que contribuyen a promocionar Castilla y León como un destino cultural de primer nivel. «Somos gente de diálogo, que creemos en esta tierra y en nuestra gente. No queremos caminar solos», señaló antes de aplaudir la «enorme cantidad y diversidad de festivales musicales, teatrales, de artes escénicas, circo, etc. que se quieren dar a conocer desde el stand», que acogerá espectáculos de circo, danza, teatro o música.

«Ponemos mucho énfasis en el turismo rural, y el objetivo último y más ambicioso es convertir Castilla y León en un referente cultural en España. Nuestro patrimonio histórico artístico cultural es un valor esencial de nuestra identidad. Además de un legado, que hay que respetar y admirar, es un recurso de futuro para encarar los principales desafíos de las nueve provincias», señaló.

Por su parte, Alberto Alonso, centró su intervención en desglosar los por menores de Intur Negocios, la jornada para profesionales que «es un referente para cuantos están en la cadena de valor del turismo de interior» y que tendrá lugar el jueves, con el turismo patrimonial y cultural como protagonista. En ella se reunirán alrededor de 70 touroperadores y agencias de viajes nacionales e internacionales, que operan en mercados europeos, asiáticos y americanos.

Los aeropuertos crecen en pasajeros, salvo Burgos que pierde un 91%

VALLADOLID

Los aeropuertos de la red de Aena en Castilla y León han cerrado el pasado mes de octubre con 32.272 pasajeros de los 26,61 millones del total nacional y acumulan 263.019 en lo que va de año, un periodo en el que casi todos registran cifras de viajeros por encima de las del año 2019 y de las de 2022, con la excepción del aeródromo de Burgos que pierde pasajeros respecto al año previo a la pandemia.

En concreto y según los datos aportados por Aena y recogidos por Europa Press, los aeropuertos de León (19,3 por ciento) y de Salamanca (11,7 por ciento) encabezan el aumento de pasajeros respecto a 2019 en Castilla y León y se situaron por encima de la media (7,8 por ciento), mientras que el de Valladolid creció un 1,6 por ciento y el de Burgos cayó un 91,0 por ciento en comparación con las cifras del año previo a la pandemia.

Y si se tiene en cuenta la comparación con octubre de 2022, los cuatro aeropuertos de Castilla y León han crecido en pasajeros, con especial incidencia en los casos de los aeródromos de Salamanca y de León, que repuntan un 756,9 y un 149,0 por ciento, respectivamente, seguidos de los aeropuertos de Valladolid (49 por ciento) y Burgos (3,3 por ciento).

En total, el aeropuerto de Valladolid registró el mayor número de pasajeros tanto el pasado mes, con un total de 21.705, como en el acumulado del año desde cuando suma 182.152 pasajeros, un 27,9 por ciento más que en 2022 pero un 17,6 por ciento menos respecto a las cifras de 2019.

Por su parte, el aeropuerto de León alcanzó los 8.335 viajeros en octubre y 56.796 en el acumulado, un 47 por ciento más que en octubre de 2022 pero un 1,7 por ciento menos que en octubre de 2019. A continuación se sitúa el aeropuerto de Salamanca, con 2.108 pasajeros el último mes y 20.338 en el acumulado en el que gana un 60,6 por ciento respecto a las cifras de 2022 y un 21,5 por ciento respecto a las del 2019. Finalmente, el aeropuerto de Burgos de mantiene como el aeródromo con menos pasajeros, con 124 en octubre y 3.733 en el acumulado en el que gana un 91,2 por ciento respecto a los datos de 2022 pero pierde un 75,0 por ciento en comparación con los de 2019. El aeropuerto burgalés ha sido el cuarto con menos pasajeros de todo el país en octubre, con esos 124.

REFORMULACIÓN DE AR&PA CON UNA «METAMORFOSIS AMBICIOSA»

Gonzalo Santonja anunció ayer que el Gobierno regional pondrá en marcha en noviembre de 2024 AR&PA Turismo Cultural, una iniciativa que busca «posicionar Castilla y León en el centro mundial del patrimonio y el turismo», y que

pretende convertirse en «un acontecimiento anual de relevancia internacional». «El patrimonio es un recurso estratégico, con capacidad para generar riqueza y empleo donde se localizan esos bienes», apuntó Santonja en

declaraciones recogidas por Ical, en las que apuntó que con esta propuesta «no se trata de acabar con nada», en alusión a la Bienal Ibérica de Patrimonio Cultural (AR&PA), que se celebra cada dos años en Valladolid desde 1998, sino de «afrentar una ambiciosa metamorfosis». «Creemos que Castilla y León, y también Valladolid, pueden convertirse en capital

mundial del turismo patrimonial, y por ello convocaremos una reunión con expectativas muy altas, en positivo. No se trata de abandonar nada, sino de afrontar una metamorfosis necesaria», subrayó. Santonja definió la nueva AR&PA como «un proyecto de Comunidad», que se sustentará, según adelantó, sobre dos pilares: el patrimonio cultural y el turismo.



Meléndez y Veganzones durante la visita a la fábrica. ICAL.

INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

VEGANZONES VISITA LA FÁBRICA DE PATATAS MELÉNDEZ EN MEDINA

El consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones, visitó ayer la nueva fábrica de Patatas Meléndez, inaugurado el pasado mes de marzo en Medina del Campo, junto con el concejal de Industria de la localidad, Alberto Amigo. Ambos fueron recibidos por el CEO y propietario de la compañía, Javier Meléndez, quien les mostró las instalaciones. La empresa vallisoletana, líder del sector de la patata fresca, invirtió en esta infraestructura más de 36 millones de euros. La Consejería ha apoyado a la firma con la búsqueda de incentivos en la economía de la Comunidad, «garantizando la continuidad del cultivo y el relevo generacional». / ICAL

16 | VALLADOLID

«Todo lo que sea potenciar los equipos va muy ligado a MediaMarkt»

Ximo Reig Gerente de MediaMarkt Valladolid

La firma estará presente en la prueba deportiva de este domingo como socio tecnológico y por su «compromiso con los participantes»

JESÚS DOMÍNGUEZ

VALLADOLID. MediaMarkt Business Solutions estará presente en la séptima edición de la Carrera de Empresas Adecco, en la que participará como socio tecnológico con la convicción de estar al lado de los participantes, con los que comparte valores, como explica Ximo Reig, su gerente en Valladolid.

—¿Qué les lleva a patrocinar un evento de este tipo?

—En MediaMarkt tenemos un departamento especializado en venta a empresas. Como socios tec-

nológicos nos apetece estar ahí y hacer ver a las empresas, a través del deporte, que estamos para ayudarles y que apoyamos otros temas como la práctica deportiva.

—¿Cree que comparte esta cita valores con MediaMarkt?

—Hemos participado todos los años con algún equipo. Dentro de nuestros valores está el compañerismo, que forma parte de esta carrera. Para nosotros es muy importante. Dentro de nuestra cultura corporativa y del sistema de liderazgo está el compañerismo y el crecimiento como equipo. La pasión y la energía forman parte de nuestro desarrollo de liderazgo y esta prueba está marcada también por esos valores. Todo lo que sea potenciar a los equipos, va muy ligado a nuestra forma de trabajar.

—¿Influye en su participación el hecho de que parte de la recau-



Ximo Reig, gerente de MediaMarkt Valladolid. CARLOS ESPESO

dación sea para el Banco de Alimentos?

—Para nosotros es muy importante estar en la sociedad vallisoletana y al lado de nuestros clientes, y si a ellos les preocupa la solidaridad, nosotros estaremos con ellos.

—Habla del departamento especializado en empresas. ¿Cuál es su cometido?

—Es un departamento exclusivo para productos y servicios espe-

cializados para empresas. Cuenta con un equipo especialmente diseñado para ellos y con formas de pago distintas. Cualquier necesidad que tengan en equipamiento o servicios de electrónica de consumo, estamos a su disposición; cualquier empresa que tenga una necesidad puede dejar sus datos en nuestra página web o acercarse a nuestra tienda y buscaremos una solución adecuada para cada caso.

Martes 14.11.23
EL NORTE DE CASTILLA

EN DATOS

► **¿Cuándo?** Domingo 19 de noviembre a partir de las 10:30 horas.

► **¿Dónde?** Desde el Paseo Central del Campo Grande de Valladolid, un circuito urbano de seis kilómetros por el centro histórico de la capital vallisoletana.

► **Organiza.** El Norte de Castilla.

► **Partner principal.** Adecco.

► **Patrocinan.** Unicaja Banco y Adarsa-Mercedes Benz.

► **Socio tecnológico.** MediaMarkt Business Solutions.

► **Colaboran.** Coca-Cola y Banco de Alimentos.

► **Inscripciones.** En runvasport.es, abonando 24 euros (8 euros por integrante), o bien utilizando el código qr que se recoge en esta ficha. Parte de la recaudación se destinará al Banco de Alimentos.



La CEOE también se planta ante el «clima complicado» para la economía por los pactos

Avisa en un duro comunicado de que las empresas pueden decidir dónde se ubican ante la «preocupante» situación en España

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Los empresarios han querido dejar clara su oposición a los pactos de investidura a los que el PSOE ha llegado en los últimos días (Junts, ERC, PNV, BNG o CC, además de Sumar), para alertar de «la preocupante situación» a la que se enfrenta España también en materia económica. Lo ha reflejado en un duro comunicado en el que las patronales alertan de que con el contenido de estos acuerdos «se está creando un clima de negocios cada vez más complicado» en el que «es muy difícil que haya crecimiento económico y creación de empleo».

La reacción de la CEOE, presidida por Antonio Garamendi, ha salido a la luz después del comité ejecutivo extraordinario convocado para este lunes en el que, junto a Cepyme y ATA, ha consensuado una respuesta a esos pactos cuando apenas quedan 48 horas para el inicio de la sesión de investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno. El texto fue acordado «sin oposición» y «de forma unánime», apuntan diversas fuentes de la patronal, donde dejan claro que incluso los empresarios catalanes con presencia en ese comité no han mostrado oposición alguna.

Los empresarios creen que esos acuerdos suponen «una previsible distorsión de la unidad de mercado y deterioro de nuestra imagen en el exterior, claves para nuestra competitividad, la atracción de inversiones, el desarrollo empresarial y, en último término, para el bienestar de la sociedad española».

La patronal se adentra en la cuestión de la amnistía alegando «la preocupante situación» que se vive en el país, con lo que consideran que resulta un «grave menoscabo que estos acuerdos pueden suponer a la separación de poderes». Además, afirman que estos acuerdos «afectan de forma directa al principio de igualdad» entre los ciudadanos.

De hecho, advierten ante la tentativa de manejar el cambio de sede social (el acuerdo PSOE-Junts hablaba de «promover» la



Antonio Garamendi. EFE

vuelta de las empresas a Cataluña tras su huida por el 1-O) recordando «el derecho de las empresas para decidir en qué lugar desarrollar su actividad». Además, consideran que esta cuestión es crucial para los inversores extranjeros que están mirando con lupa la situación por la que atraviesa España estos días: «Insistimos en que la mejor forma de atraer inversiones y la presencia de empresas en un territorio es garantizar un clima favorable para su actividad», dicen en el texto.

«Ortodoxia» presupuestaria

También hacen hincapié en la que será una de las grandes cuestiones que se pueda abordar en el inicio de la legislatura, como son los Presupuestos del Estado para 2024. «Se está dejando de lado algo tan básico como la necesidad de volver a la ortodoxia económica y el rigor presupuestario que nos sigue reclamando la UE sin demora si queremos garantizar la sostenibilidad del Estado», avisan.

De hecho, muestran su «preocupación» por «la falta de respeto a la autonomía de las partes en el seno de la negociación colectiva y, en general, el menosprecio del diálogo social que subyace en los acuerdos alcanzados en materia laboral». Lo hacen en clara referencia a la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo en funciones, Yolanda Díaz, cuya relación con la patronal se ha ido deteriorando en los últimos meses en cuestiones como la subida del salario mínimo interprofesional.

PRIMER PLANO

SÁNCHEZ BORRA EL 1-0

COMUNICADO DE CEOE. La patronal acuerda por unanimidad cargar contra los acuerdos de investidura y defender a las empresas que salieron de Cataluña

«UN CLIMA MUY DIFÍCIL PARA CREAR EMPLEO»

C. SEGOVIA MADRID
La patronal CEOE, con apoyo de Cepyme y la Asociación de Trabajadores Autónomos, concluyó este lunes su comité ejecutivo extraordinario con un duro comunicado contra los acuerdos de investidura y con la advertencia de que no ve en la nueva legislatura un entorno favorable para la inversión y la contratación de trabajadores.

Según su nota, «el Comité Ejecutivo extraordinario de CEOE, reunido este lunes con carácter de urgencia, ha abordado la preocupante situación que vive en estos momentos España, tras los acuerdos alcanzados en el marco de la inves-

tidura». Su primer diagnóstico es de «alertar como han hecho los jueces y otras instituciones, del grave menoscabo que estos acuerdos pueden suponer a la separación de poderes y a la seguridad jurídica, fundamento de nuestra democracia, y de la fragmentación y el debilitamiento institucional al que estamos asistiendo».

Los acuerdos que llevan a Pedro Sánchez a continuar en el poder «afectan de forma directa al principio de igualdad entre todos los españoles, que es piedra angular de nuestra Constitución desde 1978 y fundamento de la cohesión social y de nuestra convivencia».



Antonio Garamendi. EUROPA PRESS

Por tanto, el comité que preside Antonio Garamendi, lanza esta advertencia: «Es nuestra responsabilidad advertir de que se está creando un clima de negocios cada vez más complicado, en el que es muy difícil que haya crecimiento económico y creación de empleo». En el actual entorno de desaceleración económica, el hecho de que la gran patronal haga esta advertencia tiene calado. «A ello se añade también, a la

vista de los acuerdos, una previsible distorsión de la unidad de mercado y un deterioro de nuestra imagen en el exterior, claves para nuestra competitividad, la atracción de inversiones, el desarrollo empresarial y, en último término, para el bienestar de la sociedad española», subraya.

Sobre la unidad de mercado han sido especialmente críticos con el acuerdo alcanzado con el PNV que da primacía a los convenios autonómicos sobre los nacionales y provinciales en contra de lo pactado en la reforma laboral.

También sale CEOE en defensa de CaixaBank, Banco Sabadell, Naturgy y las 5.000 empresas que, en términos netos, han

abandonado Cataluña desde 2017. «El Comité Ejecutivo de CEOE ha defendido también el derecho de las empresas para decidir en qué lugar desarrollar su actividad y, en todo caso, insistimos en que la mejor forma de atraer inversiones y la presencia de empresas en un territorio es garantizar un clima favorable para su actividad, empezando por preservar una situación de estabilidad institucional y seguridad jurídica». Ad-

vierten así contra la presión que implica el acuerdo del PSOE con Junts para que regresen las empresas fugadas y desautorizan el comunicado favorable de la patronal Foment del pasado jueves.

No obstante, el presidente de Foment, Josep Sánchez Llibre, se declaró satisfecho del comunicado al término de la reunión y se unió a la unanimidad. El texto no menciona expresamente la palabra amnistía, pero alude claramente a ella.

CEOE reprocha que, en los largos folios de los acuerdos de investidura, «se está dejando de lado algo tan básico como la necesidad de volver a la ortodoxia económica y el rigor presupuestario».

En cambio, lo que leen con Sumar o ERC es «el menosprecio del diálogo social que subyace en los acuerdos alcanzados en materia laboral. Acuerdos estos últimos que suponen, de facto, una vulneración del marco de relaciones laborales y de espacios de consensos».

La receta de la investidura debería ser, a su juicio, otra. «CEOE, Cepyme y ATA, en representación de todas las empresas españolas -autónomas, pymes y grandes empresas-, demandamos una vuelta a los grandes consensos políticos y sociales y a la moderación, encarnada en nuestra Constitución».

Antonio Garamendi avisa también de que trasladará la situación «a instancias europeas».

VALLADOLID

Mañueco a Sánchez: «No puede gobernar contra una gran parte de los españoles»

CEOE Castilla y León muestra su «rechazo absoluto» a los pactos con los independentistas ante una «distorsión de la unidad de mercado» y un «deterioro» de la imagen de España

RICARDO GARCÍA VALLADOLID
Este pasado domingo, las manifestaciones convocadas por el Partido Popular contra los pactos de Pedro Sánchez con los partidos independentistas fueron, a decir de la organización, un éxito rotundo. Así lo defendieron ayer varios dirigentes 'populares', entre ellos el presidente en Castilla y León y de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, quien aseveró que las movilizaciones han servido porque la gente de la Comunidad «ha dicho a Sánchez que no vale todo para mantenerse en La Moncloa». «Castilla y León, España entera, nos hemos levantado y, con la fuerza de la razón, nuestro objetivo es frenar esa deriva que no conduce a ningún lado y que tiene Sánchez para decirle que no se puede gobernar contra una parte tan importante de los españoles», continuó el jefe del Ejecutivo autonómico durante su intervención.

Durante una visita al hospital de Ávila, Fernández Mañueco señaló que este domingo fueron «decenas de miles de personas de Castilla y León las que se pudieron en pie y gritaron alto y claro que así no puede seguir Sánchez», el presidente de la Junta incluido tras participar en la manifestación de Salamanca. «Han sido millones de personas los que han dicho lo mismo en toda España», continuó Mañueco. «Y lo que voy a decir es que hay que denunciar la forma de gobernar, el ataque a los principios básicos de la democracia, de la Constitución, al que están sometiendo los pactos a los que está llegando Sánchez con sus socios separatistas», apostilló.

«Le hemos dicho no a la amnistía, le hemos dicho no a los privilegios económicos de sus socios separatistas, le hemos dicho no a la ruptura de la unidad de España. Ha quedado meridianamente claro», aseguró el presidente de la Junta, al tiempo que afirmó que en esa condición ha escuchado «alto y claro su voz, su sentir y su opinión», en alusión a los manifestantes. «He escuchado alto y claro cuál es la voluntad de la sociedad de Castilla y León», apostilló Mañueco.

«No vamos a permitir que se discrimine a Castilla y León y a otras comunidades autónomas. No voy a permitir que se hagan todos estos pactos y que no pueda hacerse nada. Todo lo contrario, vamos a utilizar todos los instrumentos a nuestro alcance», defendió en este sentido Mañueco.

«Nosotros, yo como presidente del Gobierno de Castilla y León, vamos a utilizar todos los recursos institucionales a nuestro alcance en los parlamentos, en las instituciones,

en la Unión Europea, en el Tribunal Constitucional, en los tribunales de Justicia», continuó Fernández Mañueco, y para finalizar remachó: «Nosotros, a diferencia de Sánchez, si creemos en las instituciones, si creemos en la separación de poderes, si creemos en la Constitución española. Sin Constitución española no hay democracia, sin separación de poderes, no hay democracia. Eso lo vamos a decir una y mil veces».

En relación a los pactos de Sánchez con los independentistas también se pronunció ayer CEOE Castilla y León, que advirtió de que los acuerdos para la investidura llegarán acompañados de una «previsible distorsión de la unidad de mercado y un deterioro de nuestra imagen en el exterior, claves para nuestra competitividad, la atracción de inversiones, el desarrollo empresa-

rial y, en último término, para el bienestar de la sociedad española».

La patronal expresó su «absoluto rechazo» a los acuerdos alcanzados en el marco de la investidura, ya que «ponen en peligro la cohesión territorial de nuestro país y afectan al principio de igualdad entre todos los españoles, que es piedra angular de nuestra Constitución desde 1978» y constató que «cualquier decisión que no esté dentro del sistema legal español, acabará por desincentivar la inversión y la actividad económica».

En este contexto, exigió «un esfuerzo por la estabilidad institucional, que asegure que España sea un país atractivo para la inversión, nacional e internacional y favorable a la creación de empleo, la generación de oportunidades y la potenciación del talento».

Los empresarios de Castilla y León, tras participar ayer por la tarde en el Comité Ejecutivo extraordinario convocado con carácter de urgencia por CEOE, subrayaron que España necesita un gobierno que garantice la unidad y la estabilidad política e institucional, y «no un gobierno que empuje hacia un escenario que pone en peligro la separación de poderes y la seguridad jurídica, fundamento de nuestra democracia», informa lcal.

La patronal incidió en que los pactos que se están conociendo son «inaceptables» pues cualquier apoyo a la amnistía «atenta contra España, el estado de derecho, la democracia y la Constitución, poniendo en peligro la igualdad de los españoles ante la Ley, además de no respetarse la separación de poderes, deslegitimando al judicial».

GALLARDO LLAMA A LA HUELGA GENERAL

Las redes sociales están siendo estos días un auténtico hervidero en torno al debate político por los pactos de Pedro Sánchez. Uno de los más activos en estas plataformas es el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García-Gallardo, quien este lunes volvió a lanzar varios mensajes entre los que aparece uno con el que invita a los ciudadanos a sumarse a la huelga general convocada el 24 de noviembre por el sindicato Solidaridad «frente a la desigualdad» y «frente a la traición».

En concreto, el también líder de VOX en la Comunidad ha compartido en su perfil de 'X', antes Twitter, la publicación de esta organización sindical vinculada con la formación de Santiago Abascal, y limitándose a acompañarlo de un breve mensaje con el texto «huelga general» acompañado de emoticonos de la bandera de España y de herramientas de trabajo.

Yolanda Díaz pisa el acelerador para una nueva subida del salario mínimo el próximo año

UGT reclama al Gobierno fijar por ley una indemnización mínima de más de 7.500 euros para el trabajador despedido injustamente

LUCÍA PALACIOS

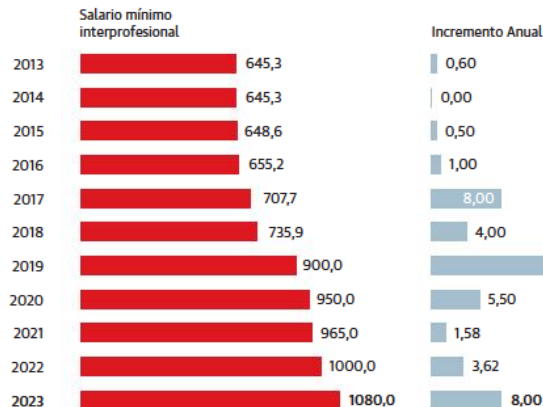
MADRID. El Gobierno se pondrá ya, de forma inmediata, manos a la obra para realizar una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) que beneficiaría a más de 2,5 millones de trabajadores. Esta fue, en realidad, casi la primera gran decisión que tomó Pedro Sánchez cuando llegó a la Moncloa en la anterior legislatura y su intención es repetir este mismo golpe de efecto. Así se desprende de las palabras pronunciadas ayer por la vicepresidenta segunda en funciones, Yolanda Díaz, con lo que, además, parece que da por seguro que se mantendrá al frente del Ministerio de Trabajo o, como mínimo, que esta cartera seguirá en manos de Sumar, aunque queda por resolver aún la incógnita de si continuará como vicepresidenta segunda o ascenderá en el escalafón y se convertirá en la número dos del Gobierno.

«Con carácter inmediato vamos a convocar a los agentes sociales para seguir subiendo el Salario Mínimo Interprofesional», prometió Díaz durante la reunión que mantuvo en el Congreso con los 31 diputados de Sumar para preparar la coordinación del grupo parlamentario para la sesión de investidura y la legislatura.

Pero mucho han cambiado las cosas desde aquel año 2020, cuando, sin haber pasado siquiera un mes de haber sido investido presidente, la primera gran decisión de Sánchez fue subir de 900 a 950 euros el salario mínimo, en su compromiso de situarlo en el 60% del salario medio. Esta medida se produjo además con acuerdo en la mesa del diálogo social, algo que se da prácticamente por se-

Evolución del salario mínimo

En euros



Fuente: Ministerio de Trabajo

GRÁFICO R.C.

EN DATOS

47%

se ha elevado el SMI en apenas cinco años: de los 735 euros en 2018 a los 1.080 actuales

9.512

euros es la indemnización media por despido improcedente, que son la gran mayoría

guro que no ocurrirá esta vez. La CEOE, o mucho cambia la situación, no estampará su firma en ningún documento para elevar de nuevo el salario de los trabajadores que menos ganan. Las relaciones entre los empresarios y la Moncloa están ya no solo más que tensas, sino prácticamente rotas,

LA CLAVE

A LA ESPERA DE LOS PGE

Más de 2,5 millones de trabajadores comenzarán el año mientras tanto con el sueldo congelado

y la patronal ha manifestado su «grave preocupación» por el pacto de investidura alcanzado.

Aún así, Yolanda Díaz quiere intentarlo. En realidad, se trata de una obligación del Ministerio de Trabajo: la de convocar a los agentes sociales a la mesa de negociación antes de anunciar el nuevo salario mínimo, aunque al menos solo sea para comunicarle la decisión. Por eso también avanzó que convocará a la comisión de expertos para ampliar su mandato y que elaboren un estudio de lo que ha supuesto el in-

cremento del SMI del 47% durante el Gobierno socialista. Cuando Sánchez llegó a la Moncloa la remuneración más baja se situaba en los 735 euros al mes, repartidos en 14 pagas. En la actualidad, y tras experimentar la mayor subida en más de cuatro décadas, asciende a 1.080 euros.

En cualquier caso, todo hace prever que el nuevo año comenzará con el salario mínimo congelado, puesto que desde el Ministerio de Trabajo ya deslizaron a este periódico que habrá que esperar a tener unos Presupuestos antes de aprobarlo. Y los Presupuestos no podrán estar listos hasta el año que viene, según fuentes de Moncloa. No obstante, se puede aplicar de forma retroactiva desde enero.

Al mismo tiempo que el anuncio de Díaz, UGT, que quiere un salario mínimo de 1.200 euros ya en 2024, no ha querido ni espe-

rar a que se forme oficialmente el nuevo Gobierno y dejó claro que su principal reivindicación para esta legislatura será elevar el coste del despido en España. Y lo hace con una propuesta de máximos. Así, exigirá que se implante por ley una indemnización mínima de más de 7.500 euros para los trabajadores a jornada completa que sufran un despido improcedente, incluso aunque solo hayan estado en su puesto uno o dos meses.

En realidad, UGT no ha ofrecido una cuantía concreta, pero sí ha puesto encima de la mesa cuáles serán sus condiciones cuando se echa a un empleado sin una razón justificada y de manera arbitraria. Así, lucharán por implantar una indemnización mínima de seis meses, independiente de la antigüedad del trabajador. Significa esto que todo aquel que sea injustamente despedido tendrá una compensación de seis meses de salario, lo que implicará, por tanto, un mínimo de 7.560 euros para los que estén a tiempo completo, teniendo en cuenta que el salario mínimo está situado en 15.120 euros anuales.

Indemnización adicional

Pero, además, exigirán recuperar los 45 días por año trabajado de indemnización por despido improcedente que existía antes de la reforma laboral de 2012, frente a los 33 actuales. Y no solo eso, sino que también contemplan que el juez dicte una indemnización adicional atendiendo a la prueba del daño y con un tramo específico para atender a la función disuasoria.

Asimismo, hay otras dos medidas que pedirán cuando se sienten a negociar esta reforma: recuperar los salarios de tramitación en los despidos sin causa justificada y, a su vez, otorgar al trabajador la facultad de decidir si se reincorpora a su puesto o no, en lugar de que sea el empresario quien tome esta decisión, algo que así ocurre en la actualidad.